

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

158**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Mouré Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.325 de 2010, a instancias de doña Rosa María Preboste Senosiaín, doña María Isabel Josefina Preboste Senosiaín, doña Teresa Raquel Preboste Senosiaín y doña Leocricia Felisa Preboste Senosiaín, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 35.592, inscrita en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, sita en la calle Alcalá, número 348, cuarto C (antes carretera de Aragón, número 142, de Vicálvaro) 28027 Madrid, referencia catastral 5462901VK4756A0013OZ.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a doña Julia Romero Moreno y/o a sus ignorados herederos, y a don Elías Morilla Moreno y/o a sus ignorados herederos, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 13 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.370/10)